



Presupuesto
Participativo
Colonia Caroya 2019

+ Participación + Eficiencia + Transparencia + Honestidad

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
HASTA EL 24 DE AGOSTO**

Presupuestos Participativos

*“Yo oigo y olvido, veo y recuerdo,
hago y entiendo”.*

Proverbio chino.

¿Para qué sirven los presupuestos participativos?

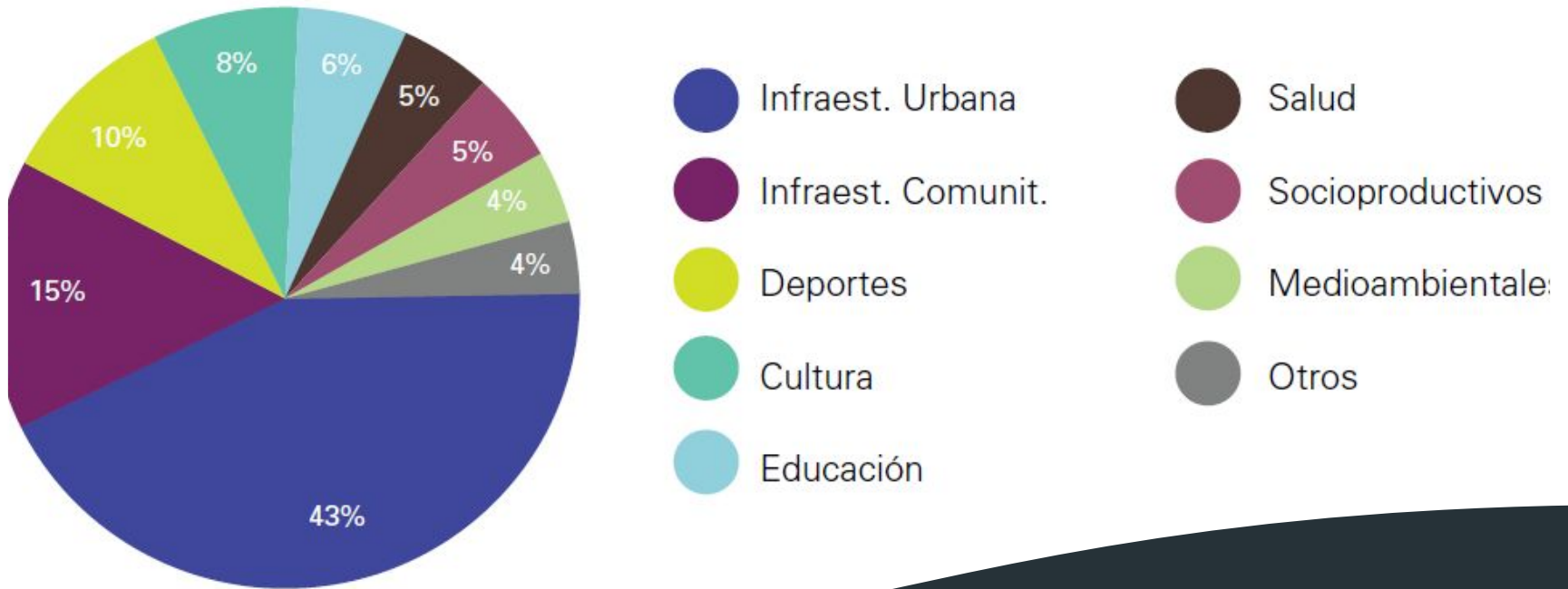
El Presupuesto Participativo tiene como principal objetivo la participación directa de los vecinos y vecinas con el fin de establecer las principales necesidades cotidianas de la ciudad, e incluirlas en el presupuesto anual del municipio, priorizando las más importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.

Objetivos de la presupuestación participativa

OBJETIVOS



- Tipos de proyectos ejecutados



Tipos de proyectos ejecutados

***Además de decidir
parte del presupuesto
municipal los
Presupuestos
Participativos
también pretenden:***

- *Promover que la ciudadanía no sea simple observadora de los acontecimientos y decisiones, y que pueda convertirse en protagonista activa de lo que ocurre en la ciudad, profundizando así en una democracia participativa.*

• Buscar, entre todos y todas, soluciones que se correspondan con las necesidades y deseos reales que tenemos.

- ***Lograr una mayor transparencia , eficiencia y eficacia en la gestión municipal, al compartir entre representantes políticos, personal técnico y ciudadanía el debate acerca de en qué se van a gastar nuestros impuestos.***

- ***Fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto los vecinos y vecinas tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto.***

- *Mejorar la comunicación entre administración y ciudadanía, generando espacios de debate entre representantes políticos, vecinos/as, asociaciones y personal técnico.*

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P.P.

1 Creación por ordenanza o decreto

La aplicación del Presupuesto Participativo requiere la sanción de una ordenanza por parte del Concejo Deliberante o un decreto aprobado por la Municipalidad.

Los detalles de cómo será el proceso y cuál es el monto destinado puede estar en el mismo documento o en un decreto reglamentario posterior.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

2 Convocatoria e información sobre el Presupuesto Participativo

Una vez aprobado y reglamentado institucionalmente, el municipio tiene que comunicar a los vecinos cómo se realizará el proceso de Presupuesto Participativo a través de un primer encuentro, donde además se informa qué tipos de obras pueden ejecutarse mediante esta herramienta.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

3 Talleres participativos para elaborar propuestas

A través de un proceso de asambleas los vecinos debaten y elaboran proyectos, de acuerdo a las necesidades propias de cada Barrio, Zona o Localidad.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

4 Estudios de viabilidad

- Los proyectos elaborados por los vecinos son estudiados cuidadosamente por las diferentes áreas municipales involucradas, para determinar si es posible o no su realización en el marco del Presupuesto

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

5. Elección de proyectos

Una vez seleccionados los proyectos y estudiado su factibilidad, se someten a votación de los vecinos para determinar cuáles se ejecutarán.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P. P.

6 Ejecución de proyectos

Los proyectos seleccionados por los vecinos son llevados a cabo por la municipalidad o licitados para ser realizados por terceros, dando cumplimiento a la ejecución.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P P

7 Monitoreo de los proyectos

Los vecinos participan en la supervisión de la ejecución de las obras en conjunto con el municipio, aportando ideas o sugerencias para la concreción de sus proyectos.

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL P P

8 Nuevo ciclo de Presupuesto Participativo

Una vez finalizada la primera convocatoria, se inicia un nuevo proceso de Presupuesto Participativo, informando sus alcances e invitando a los vecinos a una asamblea.

Qué podemos incluir en el Presupuesto Participativo?

- Obras y Acciones que se puedan ejecutar y concretar en un año.
- En el caso de Obras, las propuesta deben referirse a lugares que sean de dominio público municipal.
- No incluyen las obras que se ejecutan a través de contribución por mejoras.
- La solidaridad, el bien común, contenido social son aspectos importantes a considerar.

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

• TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE LA ZONA

Algunos ejemplos de propuestas en el país:

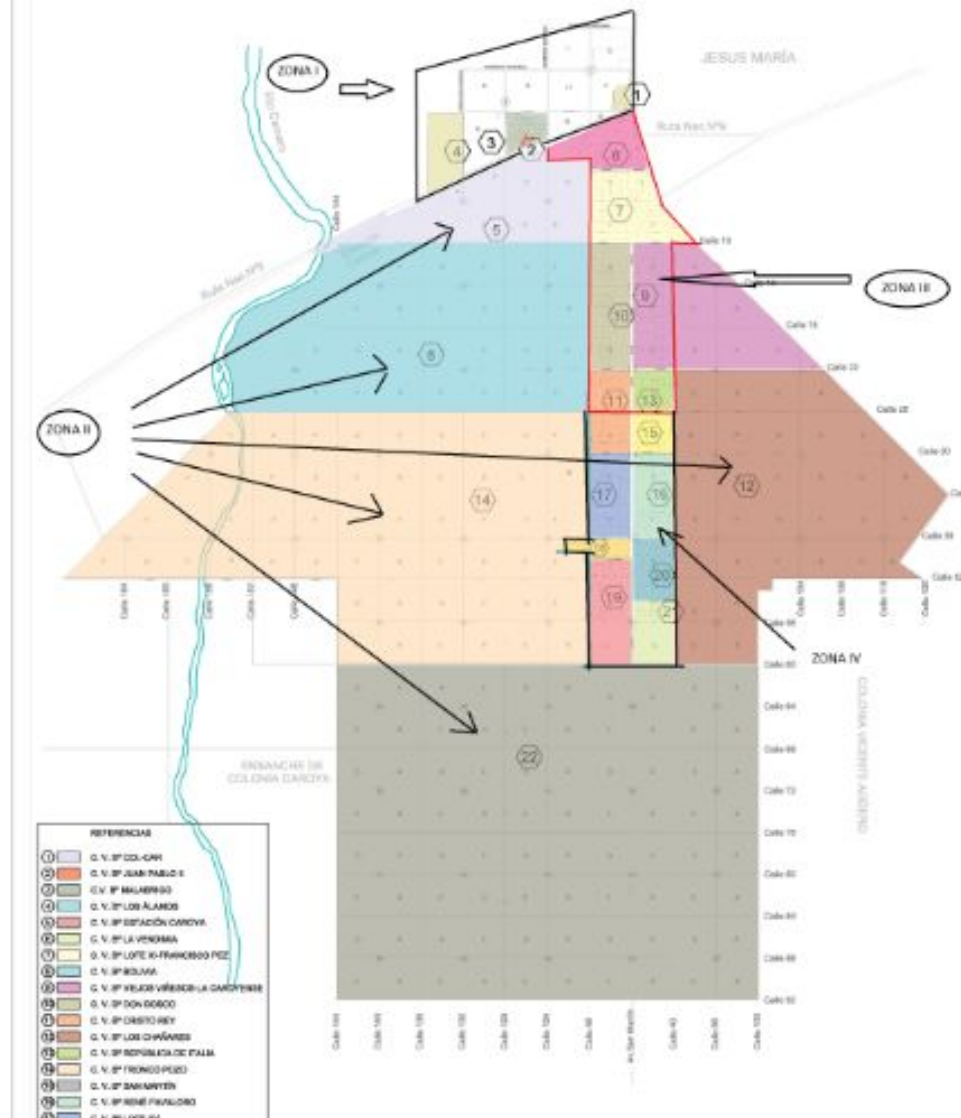
- Salas de Usos Múltiples en Barrios
- Skate Plaza
- Creación, mejoras, Equipamiento de Plazas y Paseos
- Campaña Educación Ambiental
- Campaña de castración y cuidados de mascotas.
- Rampa para discapacitados en zona urbana
- Escuelas deportivas en Barrios
- Equipamiento aparatos de gimnasia para tercera edad.

Algunos ejemplos en Colonia Caroya

- Salón de Usos Múltiples
- Luminarias
- Cloacas en Barrio Los Alamos
- Gas natural para Escuelas Rurales
- Plazas, parques y paseos
- Nuevos espacios recreativos
- Señalización de calles
- Semáforos
- Estudios de Factibilidad: Pavimento Absorbente, Estación Terminal de Ómnibus

COLONIA CAROYA

Centros Vecinales



DEFINICIÓN DE ZONAS TERRITORIALES

ZONA I URBANA OESTE

BARRIOS: IDENTIFICACIÓN EN PLANO

Las Mercedes	1
Malabrigo	2
Juan Pablo II	3
Los Alamos	4

DEFINICIÓN DE ZONAS TERRITORIALES

ZONA II: ZONA RURAL

BARRIOS: IDENTIFICACIÓN EN PLANO

Estación Caroya	5
Manuel Belgrano	8
Tronco Pozo	14
Puesto Viejo	22
Los Chañares	12
Santa Teresa	22

DEFINICIÓN DE ZONAS TERRITORIALES

ZONA III: ZONA URBANA LOTE 11,12,13

BARRIOS: IDENTIFICACIÓN EN PLANO

La Vendimia	6
Padre F. Pez	7
Don Bosco	10
Viejos Viñedos - La Caroyense	9
Cristo Rey	11
Republica de Italia	16
Aires de Caroya	

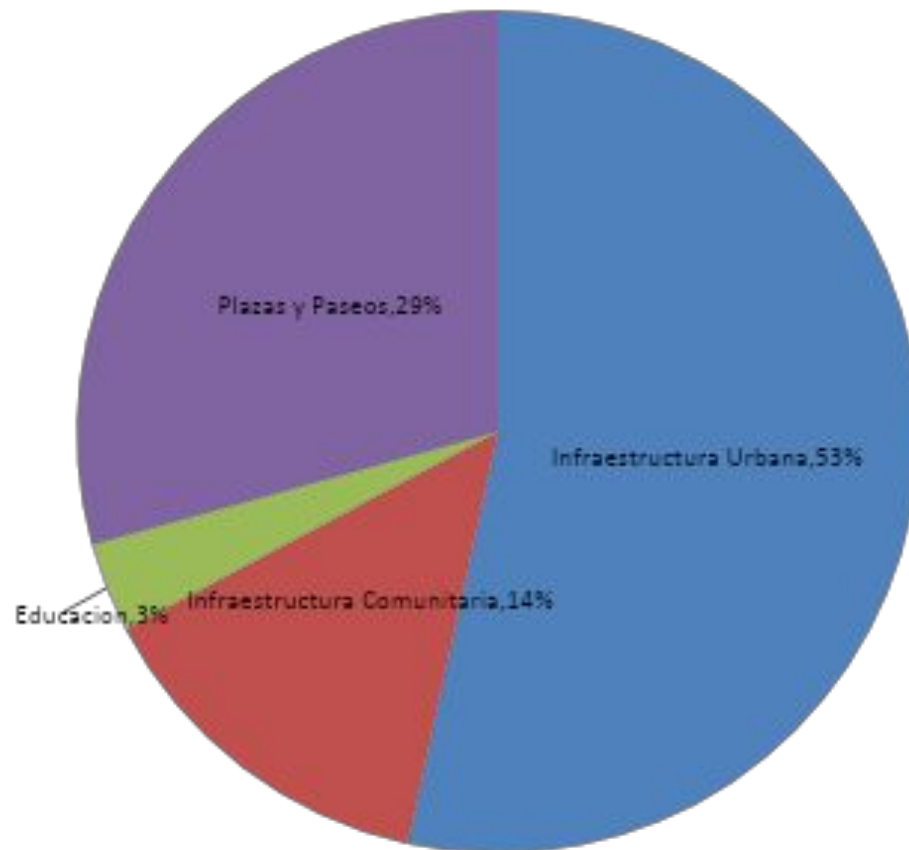
DEFINICIÓN DE ZONAS TERRITORIALES

ZONA IV: ZONA URBANA LOTES 14,15,41

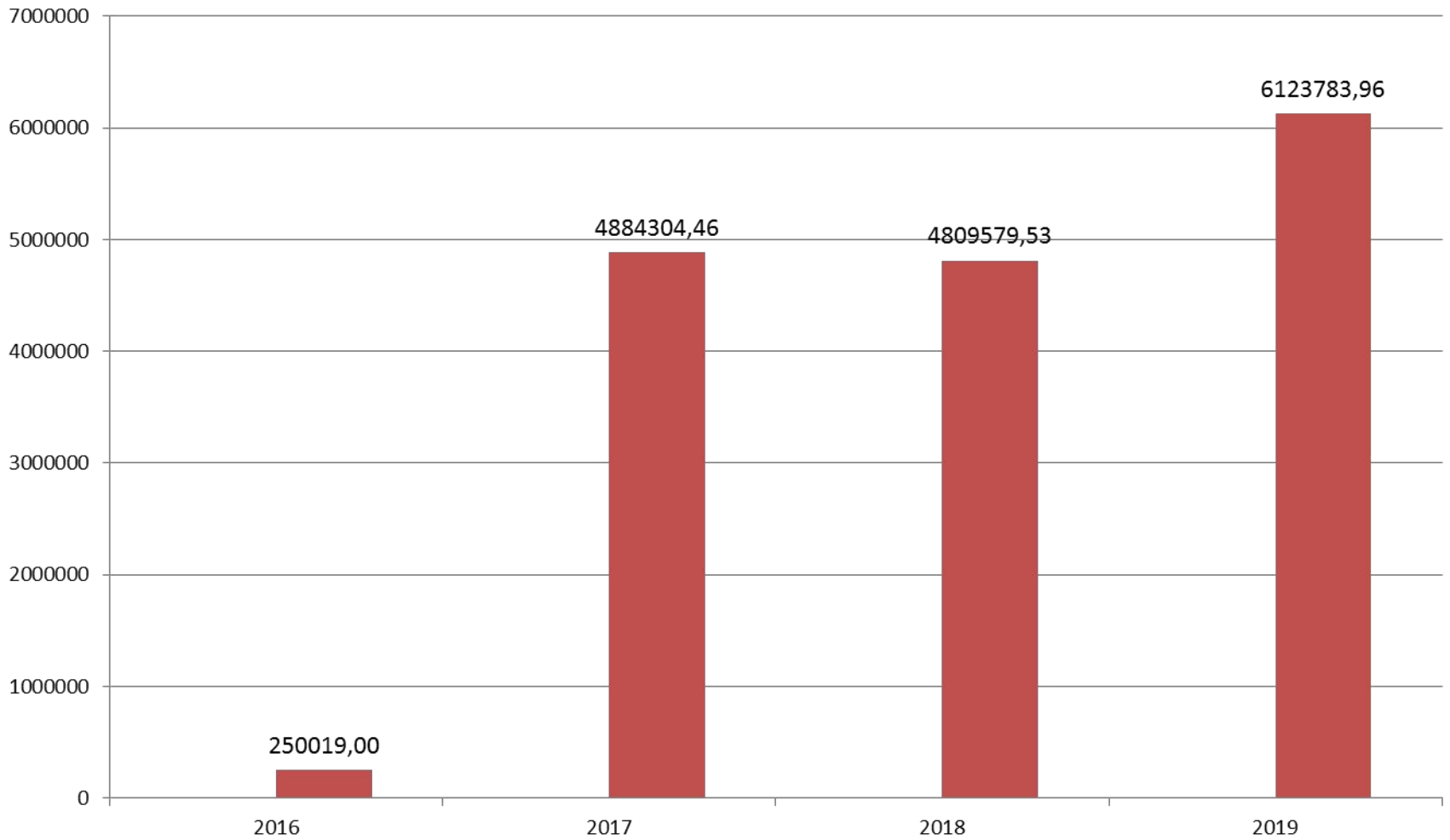
BARRIOS IDENTIFICACIÓN EN PLANO

San Martín	15
Rene Favalaro	16
Lote XV	17
San Francisco de Asís	18
B° San Nicolás	19
San Agustin	20
Giachini	21

Presupuesto Participativo Resumen Propuestas por Categorías



Presupuesto Participativo
Inversion Total en Pesos: 16.067.783,96 (al 30-06-19)



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

EN COLONIA CAROYA
EL VECINO
DECIDE

¡A PARTICIPAR !



Presupuesto
Participativo
Colonia Caroya 2019

+ Participación + Eficiencia + Transparencia + Honestidad

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
HASTA EL 24 DE AGOSTO**